

Ser trabajadora sexual en tiempos de pandemia: entre la sobrevivencia y la re-estigmatización

Being a sex worker in pandemic times: between survival and re-stigmatization

Michelle Durán Criollo¹ , Fanny Songor Cabrera¹ , María Falconí Abad¹  y Pablo Paño Yáñez 

¹ Carrera de Sociología, Universidad de Cuenca, Av. 12 de Abril y Agustín Cueva, Cuenca, Ecuador

Correspondencia: pablo.panoy@ucuenca.edu.ec

Recepción: 6 de noviembre de 2025 - **Aceptación:** 7 de marzo de 2026 – **Publicación:** 1 de abril de 2026.

RESUMEN

La pandemia de COVID-19 generó una crisis planetaria cuyas consecuencias se expresaron con mayor intensidad en los grupos en condiciones de vulnerabilidad o exclusión social. En este contexto, las trabajadoras sexuales fueron uno de los sectores olvidados por el Estado y la sociedad, fundamentalmente, por el estigma social que pesa sobre ellas debido a las construcciones sociales de género en torno a la sexualidad femenina. El presente artículo busca analizar algunos impactos que la pandemia tuvo en el ejercicio del oficio y vida cotidiana de las trabajadoras sexuales de Cuenca-Ecuador, así como las estrategias utilizadas por ellas para su sobrevivencia, incluidas las opciones que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y comunicación. La investigación utilizó una metodología de tipo cualitativo y corte etnográfico que, a partir del diálogo con trabajadoras sexuales y actores claves vinculados al sector, la observación directa en diversos espacios donde se ofertan servicios sexuales y la obtención de información de fuentes secundarias, reconstruyó la experiencia de mujeres en este periodo especial, como un intento por aportar a un vacío de conocimiento acerca del tema desde una mirada de género.

La investigación evidenció que la pandemia tuvo como consecuencia una re-estigmatización de las mujeres y sus cuerpos que fueron vistos como posibles focos de propagación del COVID-19. Este fenómeno llevó a las mujeres a un proceso de reclandestinización y profundizó su situación de inseguridad, mostrando cómo en tiempos de crisis se agudiza la sanción social y moral sobre esta actividad.

Palabras clave: Trabajo sexual, pandemia COVID-19, estigmatización, Cuenca-Ecuador.

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic generated a planetary crisis whose consequences were expressed with greater intensity in groups in conditions of vulnerability or social exclusion. In this context, sex workers were one of the groups forgotten by the State and society, mainly because of the social stigma that weighs on them due to the social constructions of gender around female sexuality. This article seeks to analyze some of the impacts that the pandemic had on the practice of the profession and daily life of sex workers in Cuenca-Ecuador, as well as the strategies used by them for their survival, including the options offered by the new information and communication technologies. The research used a qualitative and ethnographic methodology that reconstructed the experience of women in this special period, based on the dialogue with sex workers and key actors linked to this line of work, through direct observation in the various spaces where sexual services are offered and obtaining information from secondary sources. It is an attempt to contribute knowledge from a gender perspective, in view of the academic vacuum on the subject. The research showed that the pandemic resulted in a re-stigmatization of women and their bodies, which were seen as possible sources for the spread of COVID-19. This phenomenon led women to fall in a process of reclandestinization and deepened their situation of insecurity, showing how, in times of crisis, the social and moral sanction on this activity becomes more acute.

Key words: Sex work, COVID-19 pandemic, stigmatization, Cuenca-Ecuador.

INTRODUCCIÓN

El contexto extraordinario vivido por la humanidad con la pandemia modificó gran parte de las prácticas sociales, pues su carácter de incertidumbre y amenaza para la salud de las personas provocó múltiples e impredecibles reacciones sociales e institucionales, algunas sin precedentes. En este marco, el presente artículo se pregunta acerca de las vivencias en la ciudad ecuatoriana de Cuenca, de un colectivo informal particular: las trabajadoras sexuales, grupo marcado por la estigmatización social normalizada y la connotación de contacto físico que conlleva esta actividad, lo que influyó profundamente en su ejercicio en contexto de pandemia. Concretamente: ¿Cómo vivieron las trabajadoras sexuales el escenario socio-sanitario de restricción impuesto durante la pandemia?, ¿qué implicaciones tuvo en sus estrategias de sobrevivencia?, ¿existieron cambios en la percepción social e institucional sobre la práctica del trabajo sexual y las trabajadoras debido a ese contexto?

Mediante la recolección de información de campo, con énfasis en el trabajo etnográfico y cualitativo, el documento recoge la experiencia y percepciones de trabajadoras sexuales y su entorno, que dan cuenta de estrategias aplicadas para sobrevivir por medio de su actividad ante las modificaciones impuestas por la pandemia. Específicamente, la investigación trabajó sobre el objetivo general de: analizar el impacto y estrategias de la pandemia en el oficio de la prostitución en la ciudad de Cuenca, detallado en los específicos de: i) Describir y contrastar el ejercicio de la prostitución antes y durante la época de la pandemia; ii) Identificar las consecuencias socio-económicas de la pandemia en la vida personal y familiar de mujeres que ejercen el oficio de la prostitución y, iii) Determinar las estrategias utilizadas por trabajadoras sexuales para la oferta de servicios sexuales, incluidas las relacionadas con las nuevas tecnologías.

Tras el análisis conceptual con enfoque de género, en el que se ubica la práctica del trabajo se-

xual ejercido por mujeres y marcado por la polémica, el documento enfatiza en fenómenos relacionados con la valoración de su práctica, existencia o no de re-estigmatización, el uso de nuevas tecnologías como alternativa o, el tratamiento institucional, entre otros, entendidos como estrategias de subsistencia diversas señaladas por las informantes ante un contexto de especial restricción.¹

MARCO TEÓRICO

Trabajo sexual en Cuenca y Ecuador bajo pandemia

El contexto en que se desarrolló el estudio corresponde a la realidad de la ciudad de Cuenca-Ecuador durante el año 2023, es decir, en etapa de pospandemia COVID-19. Cajas (2021) sostiene que, para el caso de Ecuador, dicha pandemia debe ser calificada como sindemia debido a que se trató de un escenario de confluencia e inter-potenciación de factores sanitarios, económicos, sociales y políticos que le dieron mayor agudeza que en otros países del mundo. No en vano, zonas como la provincia de El Guayas estuvo entre las tres más afectadas y con mayor contagio y mortalidad del mundo (junto a la provincia de Bérnago y la ciudad de Nueva York) durante un importante período al inicio de la pandemia (Cajas, 2021, p.12).

En términos económicos, esta etapa correspondió a un proceso de neoliberalización de la economía y política del país que recortó presupuesto al sector público, especialmente, al sector de la salud, despidiendo más de 8.000 funcionarios/as estatales que nunca fueron restituidos pese a la gravedad de la pandemia. Como señalan Granizo et al. (2023), para referirse a los resultados e impactos que la enfermedad dejó en la población, varios estudios han mostrado cómo la crisis generada por el COVID-19 afectó de forma muy desigual a la población ecuatoriana en función de sus condiciones socio-económicas. Los sectores populares, particularmente aquellos insertos en actividades no reguladas o excluidas del reconocimiento laboral (que es la situación de las trabajadoras sexuales), se vieron

¹ Este artículo es producto de la investigación de licenciatura de Songor y Durán (2024); Carrera de Sociología de la Universidad Cuenca, Ecuador.

especialmente afectados. Acurio et al. (2020) afirman que las personas que debieron continuar trabajando en el espacio público en Cuenca registraron tres veces más contagios que aquellas que no estuvieron expuestas a estas condiciones. Es decir, la pandemia como escenario de extrema incertidumbre y temor, sometió a los sectores laboralmente precarizados a la disyuntiva entre la subsistencia y el riesgo de contagio. Santos (2020) vaticinó esta situación a principios de la crisis del COVID-19 al señalar que el confinamiento en casa no era viable para millones de personas de sectores populares del mundo entero que obtenían su sustento diariamente fuera de sus hogares, muchas veces, en espacios públicos. Cajas lo ajusta al caso del Ecuador, afirmando que la crisis del COVID-19 golpeó de forma desproporcionada a los mismos grupos sociales, raciales y étnicos que a nivel nacional han sido históricamente explotados y marginados (2021, p. 46).

El marco excepcional señalado derivó en general y, para las trabajadoras sexuales en particular, en escenarios altamente complicados en los cuales confluyeron: desprotección estatal y ausencia de políticas públicas, agudización de la precariedad laboral y disminución de ingresos para los sectores sin estabilidad laboral, todo en un contexto de importante temor colectivo por la incertidumbre ante una pandemia desconocida (Erazo, 2024).

En este contexto, uno de los actores que abogó por apoyo institucional y generó algunas acciones para paliar la crisis económica mediante ayudas emergentes, sobre todo para las mujeres en mayores condiciones de vulnerabilidad, fueron colectivos de trabajadoras sexuales; de hecho en Ecuador existen aproximadamente 20 colectivos de este tipo ubicados sobre todo en las provincias costeras y la ciudad de Quito, los cuales se agrupan en tres federaciones: Plaperts (Plataforma Latinoamericana de Personas que ejercen el Trabajo Sexual); Redtrabsex (Red de Trabajadoras Sexuales de Ecuador) y la Federación Nacional de Mujeres Autónomas del Ecuador (Organización CARE, 2018). En el país, las organizaciones de trabajadoras sexuales surgieron en la década de los 90 con el fin de defender sus derechos, sindicalizarse y articularse en asociaciones que les permitieran autoprotegerse y cuidarse mutuamente.

El trabajo sexual en el marco del sistema patriarcal y neoliberal

La existencia del trabajo sexual en la actualidad debe interpretarse en el marco de la confluencia de los sistemas patriarcal y capitalista neoliberal, debido a que ambos sistemas de opresión (de género y clase) se complementan y refuerzan mutuamente. Junto a estos dos grandes sistemas es necesario, además, ubicar el fenómeno dentro de los condicionantes que históricamente han impuesto la colonialidad y el racismo estructural también sobre las mujeres.

Las relaciones desiguales de género en todos los ámbitos de la sociedad han ocasionado que las mujeres posean no solamente la responsabilidad casi total del trabajo doméstico y de cuidados, sino también, el rol sexual de satisfacción del deseo masculino de manera gratuita. Ello explica por qué el varón tiene derecho a acceder al cuerpo de las mujeres, el cual, en las sociedades patriarcales, es considerado un objeto que se puede cambiar, comprar, vender o mercantilizar (Daich, 2017). Esta noción es coincidente con un sistema socio-económico en el cual todo puede ser transformado en mercancía, cosificado y comercializado mediante la dinámica de oferta y demanda del mercado, incluidos los cuerpos humanos. La enajenación de los cuerpos y la posibilidad de control y posesión (por parte de los hombres hacia las mujeres en este caso) son unas de las principales consecuencias de la alianza entre estos sistemas.

A la par, el ejercicio del trabajo sexual debe leerse desde la lógica del sistema capitalista que ha negado opciones laborales dignas a un amplio sector de la población y, en el cual, son las mujeres quienes por lo general soportan la mayor carga de las crisis económicas y contribuyen a la acumulación del capital a través del trabajo denominado reproductivo y de cuidados, normalmente gratuito e invisibilizado. Por ello, es necesario situar al trabajo sexual, además, dentro del continuum de falta de oportunidades presentes en el marco de sociedades excluyentes y jerarquizadas que alimentan el crecimiento económico a través de la explotación de sectores subalternizados. En síntesis, la prostitución como un fenómeno socio-económico y cultu-

ral, se sustenta en la configuración del sistema patriarcal y se perpetúa por las ganancias que la industria del sexo provee al actual sistema capitalista neoliberal.

Sentidos/significados sociales del estigma de la prostitución

Pese a que la práctica de la prostitución presenta, actualmente, un intenso proceso de diversificación de géneros, orientaciones sexuales, nacionalidades, edades, vínculos con las nuevas tecnologías y niveles de autonomía, entre otros, un fenómeno que se mantiene como constante a través de las diferentes manifestaciones es el estigma social. La estigmatización es un proceso que afecta, sobre todo y muy claramente, a las mujeres y minorías sexuales – aunque debería investigarse si en varones, generaciones más jóvenes o prácticas de alto standing se presenta con la misma virulencia—. Al respecto plantea Juliano: ¿qué hace a la prostitución el más estigmatizado de todos los trabajos? ¿Por qué su figura, incluso pese a ser muy minoritaria y marginal en la sociedad, amenaza tanto el imaginario social? (2019). Recurriendo a Goffman (1970), como importante precursor de los análisis acerca del estigma social, la discriminación y estigmatización hacia las trabajadoras sexuales se podría inscribir como una variante del tipo que el autor denominó como estigma tribal. A diferencia de aquel por razones étnicas, ideológicas o culturales, este tendría una connotación moral(ista), comprensible especialmente desde las relaciones asimétricas de género que se convierten en la clave para interpretar la prostitución.

De hecho, el efecto principal de este tipo de estigmatización es que se ejerce sobre las mujeres en general y las trabajadoras sexuales en particular. Si la construcción patriarcal de lo femenino y sus estereotipos en nuestra sociedad pasan por la docilidad, obediencia, pasividad y la imagen casta de las mujeres promovida desde el catolicismo –es decir, representaciones que no se corresponden con la concepción de las trabajadoras sexuales–, cualquier mujer cuyo comportamiento se acerque a dicha concepción representa lo contrario de la imagen de una buena mujer. Por tanto, la principal función de

la estigmatización de las trabajadoras sexuales consiste en controlar a las mujeres que no ejercen ese trabajo.

La sospecha de promiscuidad sobre cualquier mujer y, la valoración negativa de su práctica sexual, transforma a las que ejercen la prostitución en depositarias preferentes de discriminación de género (Juliano, 2002). En ese sentido la sociedad patriarcal marcará una barrera fundamental entre mujeres que ejercen la prostitución y mujeres “decentes”, donde, mientras más normalizadas estén y/o se quieran sentir, más se alejarán de relacionarse con ellas. En ese sentido, no sorprende que, en general, las mujeres se esfuercen por mostrarse lejanas del mundo de la prostitución, incluso más que los propios varones que, si bien en algunos casos pueden sufrir algún tipo de estigma venido tanto desde una visión abolicionista que los califica de “prostituyentes”, como desde los cuestionamientos que generan las nuevas masculinidades (Morcillo et al., 2021), nunca soportan el peso negativo del estigma que portan “las prostitutas”.

La estigmatización es, además, un distorsionador ideológico que impide captar la imagen real de la persona estigmatizada y la coloca bajo un rótulo uniformizador en que sus características más rechazadas socialmente ocupan la totalidad del campo identitario asignado. Muchas trabajadoras sexuales consideran que la discriminación, segregación y estigmatización, traducidas en indefensión y vulnerabilidad, son las consecuencias más duras de su práctica (Juliano, 2019).

Las interpretaciones de la situación emitidas sobre y por trabajadoras sexuales, muestran una realidad variada en donde se identifica, por una parte, que la explotación no está ausente, pero donde, a la vez, son frecuentes los casos de opciones voluntarias en su ejercicio (Izcara, 2020. Briz, 2021), que es considerado por sus protagonistas (por ejemplo, mujeres jóvenes centroamericanas con la intención de ingresar a EEUU con disposición al ejercicio del trabajo sexual para poder ganarse la vida y ahorrar) como un ámbito laboral legítimo, unido a la independencia económica y, a través de ella, la consiguiente autoestima de ganarse autónomamente la vida.

Junto al estigma social encontramos la actuación biopolítica del Estado respecto al trabajo sexual. El registro y control permanente de los cuerpos de las trabajadoras sexuales constituye una manifestación de ello, que se expresa a través del biopoder sobre los cuerpos. De acuerdo con Foucault (1977), el biopoder actúa sobre la salud, la higiene, la sexualidad, la natalidad, la esperanza de vida, la mortalidad y todos aquellos aspectos que tienen que ver con los procesos biológicos y de bienestar de las poblaciones. El control que ejerce el Estado es una de las “técnicas diversas y numerosas para obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones” en aras de preservar el statu quo (Foucault, 1977). Más aún, estos cuerpos disidentes de la norma social deben ser vigilados y controlados con la finalidad de convertirlos, en palabras del mismo autor, en “cuerpos dóciles” al sistema. Es decir, el biopoder opera a través de tecnologías disciplinarias que controlan los cuerpos individuales y los cuerpos sociales. La estigmatización desde lo institucional y social varía según contextos y, por momentos, provoca procesos de re-estigmatización, como lo sucedido durante la pandemia y pospandemia. Es decir, un proceso de re-estigmatización corresponde a contextos y coyunturas donde una práctica ya existente recibe nuevas cargas negativas que la devalúan, profundizando la afectación de ciertos sujetos.

Enfoque interseccional para abordar la diversificación y estigmatización del trabajo sexual

El enfoque interseccional, que ha cobrado profunda relevancia en los estudios de género, resulta especialmente útil para campos como el de la prostitución por su carga de estigmatización y exclusión social. Según Rodó-Zárate (2022), las desigualdades no son abstractas, por el contrario, se materializan y encarnan de forma específica en cada individuo. La persona que ejerce la prostitución, a más de ser estigmatizada por su práctica, porta diversos atributos sociales —género, identidad sexual, clase social, color de piel, nivel cultural, acercamiento a los patrones de belleza, edad o nacionalidad— que la sitúan en posiciones diferenciadas dentro de las estructuras de desigualdad que organizan el orden social. Evidentemente, no todos poseen el mismo peso y varios

de los más determinantes en lo social suelen tener connotaciones de género y clase social.

En directa relación con ese contexto, asistimos a un escenario de alta diversificación al interior de las personas que ejercen el trabajo sexual, así:

Mujeres que pisaron la cárcel, con adicciones; que sufrieron maltrato en sus relaciones de pareja; mujeres mayores y jóvenes; mujeres gitanas; mujeres con nacionalidad local y mujeres inmigrantes llegadas de culturas y países muy diferentes, con papeles y sin papeles; mujeres cis y mujeres trans; hombres, maricas o no; lesbianas, heterosexuales y bisexuales; mujeres que ejercen la prostitución esporádicamente para llegar a fin de mes y mujeres que hacen de la prostitución su profesión; mujeres que vienen de familias acomodadas y mujeres a quienes la pobreza golpeó con fuerza (Briz, 2021, p.189).

El enfoque interseccional aporta claves fundamentales para comprender la situación social de las trabajadoras sexuales y las características del estigma que reciben (Briz, 2021). En esta práctica, a la que se llega desde realidades y razones diversas, quienes la ejercen se ven afectadas por múltiples ejes de desigualdad donde, la persona que resulta perjudicada por varios de ellos, será más estigmatizada.

Al respecto, y tal cual se aprecia también en este estudio, el análisis interseccional nos permite identificar que el estigma, segregación, discriminación, opresión, etc., no operan ni regular ni constantemente sobre estas mujeres que, por lo tanto, encuentran también contextos donde se libran del estigma presente en el espacio público y sus instituciones. En efecto, sus hogares, grupos de pares o incluso lugares de trabajo pueden resultar espacios más seguros para ellas.

El debate sobre el trabajo sexual al interior del feminismo

La prostitución es una práctica que ha experimentado cambios profundos a lo largo de la historia. Es, a la vez, una institución social que condensa una serie de estructuras culturales, económicas, sociales,

religiosas, políticas y de género que han posibilitado y justificado su existencia y continuidad en el tiempo.

De los diversos debates sobre esta actividad, uno de los más relevantes es el levantado por el movimiento feminista desde los 80, pues la venta o intercambio de servicios sexuales por dinero o recursos, ejercida en su gran mayoría por mujeres, interpeló al pensamiento feminista generando posturas diversas y enfrentadas, sin que exista consenso al respecto. Dentro del pensamiento feminista surgieron tres corrientes que han sido dominantes en el debate: la abolicionista, la postura de reconocimiento como trabajo sexual (Daich, 2012) y, la prosex. Para la primera, la prostitución es uno de los mecanismos de degradación y opresión de las mujeres más profundos que existen; la segunda, la concibe como una actividad temporal que asumen algunas mujeres en momentos específicos de sus vidas con la finalidad de acceder a recursos, actividad que puede ser entendida, incluso, como una decisión soberana sobre su propio cuerpo y sexualidad (Aucía, 2008) y la tercera, reivindica la autonomía sexual de las mujeres, aboga por sus derechos como trabajadoras y critica la moralización de la sexualidad.

En este contexto de disputa de sentidos sobre la prostitución, un punto de encuentro entre las distintas posturas feministas es la crítica a la construcción social del sujeto “prostituta” a través de mecanismos culturales y de poder como son los discursos y el lenguaje (Falconí, 2018). La denominación de “putas” que se da a las mujeres que se dedican a la prostitución es un calificativo que afecta su valoración social como personas y su reputación; calificativo que termina convirtiéndose en una estrategia de control de la sexualidad femenina en general, haciendo que las mujeres tengan miedo de vivir libremente su sexualidad por temor a ser tachadas, discriminadas y violentadas (Olaya, 2021). Otros puntos de encuentro entre posturas son: la necesidad de desestigmatizar a las mujeres, la suspensión de la penalización hacia ellas y, el intento por separar la institución (prostitución) de las personas que la ejercen, a fin de que esta actividad no defina la identidad de las mujeres, limite su aceptación social o las marque de por vida.

Si bien el feminismo ha transitado por diversas posiciones en torno a la prostitución, el debate se ha ido polarizando cada vez más entre posturas abolicionistas y antiabolicionistas (vinculadas a la noción de la prostitución como trabajo sexual). El desacuerdo radica en la caracterización de la prostitución; para el abolicionismo, la prostitución es, en todos los casos, una forma de explotación e incluso esclavitud sexual, a más de un mecanismo que perpetúa la violencia de género y uno de los pilares que mantiene el sistema patriarcal (Barry, 1995, Lagarde, 1990). Frente a ello, para esta postura, la única opción posible es abolir la prostitución y no permitir o legalizar su ejercicio. Por el contrario, para la posición antiabolicionista, estas aseveraciones confunden a la prostitución con la trata, simplifican el fenómeno y no se adecúan a las diversas realidades de las mujeres que ejercen dicha actividad pues homogenizan a las personas, sus diferentes situaciones vitales y deciden por ellas (Pheterson, 2000; Juliano, 2002; Lamas, 2014). Adicionalmente, considera que el abolicionismo no resuelve la situación y problemática actual de las mujeres que ejercen esta actividad, razón por la cual, esta corriente aboga por la regulación de la prostitución con miras a buscar condiciones de trabajo seguras y defender los derechos –sobre todo laborales– de las mujeres.

El debate del feminismo se vio alimentado por la incursión en escena de organizaciones conformadas por mujeres que ejercían la prostitución, quienes empezaron a luchar contra la estigmatización y las etiquetas sociales que las degradaban, e intentaron posicionar que esta actividad era un trabajo y, en consecuencia, a demandar derechos laborales y sociales (Corso y Landi, 2000). Nacen así, en los 80, los términos “trabajo sexual” y “trabajadoras sexuales” para quienes se dedicaban a él (Morcillo, 2016), denominaciones que fueron apoyadas por varios colectivos feministas antiabolicionistas.

Una de las discusiones centrales en torno a la denominación de esta actividad como trabajo sexual es el hecho de si puede haber libertad de decisión para las mujeres con relación a su ejercicio o si esta es siempre una actividad inducida por terceros. Según Holgado (2004), es posible que las mujeres ingresen voluntariamente en este mundo

luego de realizar una valoración de alternativas posibles, determinadas a su vez por los significados que ellas dan a esta actividad, sus historias individuales y las estrategias para su sobrevivencia y la de sus familias. Por tanto, es importante diferenciar el trabajo sexual que se realiza por coacción de terceros y que puede estar relacionado con los fenómenos de trata y tráfico, de aquel que se ejerce luego de una decisión personal, con lo cual, el antiaboliciónismo y las trabajadoras sexuales organizadas, cuestionan la percepción de que ellas son, en todos los casos, víctimas sin capacidad de resistencia, decisión o agencia.

Finalmente, quienes defienden que se debe hablar de trabajo sexual sostienen que el cambio de denominación posibilita a las mujeres romper la diferenciación patriarcal entre “buenas y malas mujeres” e interactuar con otros grupos de mujeres en situaciones similares, lo que permitiría desarrollar formas de resistencia que podrían articularse a la lucha feminista.

El capital erótico

En este contexto, en que la prostitución se ha convertido en un debate que divide al feminismo, además de poner en jaque la idea de sororidad entre mujeres, existe otro debate de fondo acerca de la existencia y relación de las mujeres con sus cuerpos, sexualidad y placer que también ha atravesado el movimiento: el denominado “capital erótico” que, como su nombre indica, constituiría (tal cual los otros acotados por Bourdieu) un activo personal y tipo de poder. Vinculado al atractivo y belleza de las personas explicaría, en su relación con otros capitales, que las mujeres de bajos recursos o grupos subalternizados puedan tener éxito en las sociedades capitalistas (y no solo). Una de las razones por la que se habría pasado por alto dicho capital es porque la élite no puede monopolizarlo. Según Hakim (2011), promotora del concepto, el capital erótico tiene tanto valor como el dinero, la educación o las relaciones en nuestras sociedades, a la vez que, en una sociedad patriarcal, las mujeres pueden y hacen mayor uso de él como mecanismo de ascenso y reconocimiento. Para la autora, el capital erótico constituiría incluso una forma subversiva de capital ya que es independiente de la clase social

o del estatus, sobre todo cuando es poseído por mujeres.

Su potencial estaría fuertemente ligado a otro factor clave que beneficiaría a las mujeres: el déficit sexual masculino que, según la autora, tiene un carácter sistemático y universal. Es decir, entre deseo y sexualidad masculina y femenina, persisten importantes diferencias cualitativas y este déficit masculino daría ventaja a las mujeres en las relaciones privadas. De hecho, el arma más eficaz a la cual ha recurrido el sistema patriarcal para limitar el uso femenino del capital erótico sería precisamente la estigmatización de las mujeres que venden servicios sexuales.

La prostitución sería una opción de mujeres que hacen un uso de su capital erótico para ganarse la vida, aunque suponga soportar el estigma social y otros riesgos, constituyendo un ejemplo de cómo la prostitución se mueve entre la estigmatización y la rentabilidad (Juliano, 2019).

Reconocer o no un papel al capital erótico, junto con otorgar a quienes lo poseen capacidad de decisión —más allá de que puedan ser también víctimas de aspectos relacionados con el trabajo sexual—, entronca de lleno con los enfoques enfrentados en el debate aboliciónismo—antiaboliciónismo, que, además, tiene un impacto en el abordaje institucional que se está dando al tema y, especialmente, a las personas que están inmersas en él.

El trabajo sexual en la era de la virtualidad

En el mundo actual, definido por Castells (2000) como “la era de la información”, la economía está centrada en el conocimiento y la información como bases de la producción, productividad y competitividad a nivel global. A la par, las nuevas tecnologías de la información y comunicación han favorecido la emergencia de una estructura social en red que implica que todas las esferas de la vida humana, desde la organización del gobierno, la producción, las interacciones sociales y la vida cotidiana estén impregnadas por la generación, procesamiento y transmisión de información a través de la virtualidad.

En este contexto, también la industria del sexo se ha globalizado paulatinamente generando cambios vertiginosos en su lógica de operación, soportados en la virtualidad y los beneficios de conectividad que abre internet. Según Holgado, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación, especialmente el internet y la telefonía digital “ha propiciado la popularización de modos inéditos de experiencia sexual, a través de líneas eróticas y miles de páginas dedicadas al sexo en el espacio de internet” (2008, p. 3). En el caso del Ecuador, según un informe del sitio “Ecuador Estado Digital” (2021), los sitios web y App con contenido sexual se ubicaron entre los primeros sitios de búsqueda de los usuarios de internet. Así, tras Wikipedia, YouTube, Google, Facebook y WhatsApp, encontramos en sexta y séptima posición, páginas de contenido sexual y pornográfico (Alcázar, 2021), búsquedas que se incrementaron en época de confinamiento por el COVID-19, cuando los usuarios aumentaron el tiempo diario de navegación en la web.

La virtualidad ha abierto nuevas posibilidades de ejercicio del trabajo sexual, rompiendo barreras físicas, temporales y espaciales. La tecnología ha permitido diversificar productos y servicios debido a las múltiples opciones creativas de la digitalidad (Madeline y Pantéa, 2017) y, su uso ha crecido, además, gracias a la publicidad en redes sociales. Algunas ventajas de la virtualidad han permitido que la demanda de servicios sexuales se incremente exponencialmente: anonimato para los consumidores, ausencia de riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual, comodidad de recibir el servicio en un lugar elegido, facilidad de las transacciones virtuales y mayores posibilidades de elección acordes con las demandas y gustos del cliente (Martí, 2016; Benavides y González, 2022).

Las ventajas de la virtualidad acompañan también a las trabajadoras sexuales que encuentran en las redes protección a su identidad en algunos casos, menor riesgo de transmisión de enfermedades de contacto sexual o disminución de las posibilidades de sufrir violencia. Sin embargo, no están exentas de amenazas, pues existen otros peligros como el ciberacoso que puede escalar a acoso fuera de línea, la vinculación de la identidad personal de las mujeres con el material que se publica que puede

ocasionar reconocimiento facial bajo algunos softwares (Cid, 2021, p. 11). En síntesis, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han revolucionado también la industria del sexo y generado nuevos desafíos al trabajo sexual en un contexto virtual donde el cuerpo físico y el deseo adquieren sentidos antes impensados.

METODOLOGÍA

La metodología que guio la presente investigación se asumió desde un enfoque cualitativo, exploratorio-descriptivo, de corte etnográfico focalizado, con estudio de casos intensivo y análisis temático-interpretativo, desde una perspectiva de género. Las técnicas que permitieron la recolección de la información fueron: revisión bibliográfica y documental (incluida investigación hemerográfica); recopilación de información de fuentes secundarias, esto es, el Ministerio de Salud zonal 6 e Intendencia General de Policía del Azuay; observación no participante (en áreas públicas en donde se oferta el trabajo sexual en la ciudad de Cuenca: zona de tolerancia, casas de citas clandestinas y Centro de Salud). Se realizaron entrevistas a profundidad, modalidad historias de vida, a dos mujeres trabajadoras sexuales y una entrevista semiestructurada, a una tercera; la consecución de las entrevistas y la entrada en el submundo del trabajo sexual fue posible a través de contactos que permitieron acceder a ellas de manera segura, lo que implicó varios intentos, y se logró a través de una integrante de la Organización “Mujeres por el cambio”, quien gozaba de su confianza. Adicionalmente, se levantaron entrevistas semiestructuradas a informantes claves (integrante de la organización “Mujeres por el cambio”, entidad que trabaja en temas de salud sexual y reproductivas y, la médica gineco-obstetra que les realiza los controles periódicos de salud).

El acceso a la realización de entrevistas a las trabajadoras sexuales fue complejo debido a la clandestinidad de su actividad, la desconfianza por parte de ellas al ser un grupo socialmente estigmatizado, y los riesgos como investigadoras al ingresar a espacios que podían revestir peligro para la integridad. Por esta razón, la información recopilada

lada con estas entrevistas fue complementada a través de testimonios de informantes clave conocedoras del contexto.

Es necesario mencionar que la investigación se centró en estudiar a mujeres jóvenes porque, además de ser el grupo que cumple con las expectativas para el ejercicio del trabajo sexual, presenta también, una situación económica inestable debido a la problemática social del país, signada por el desempleo juvenil, pues, durante los años críticos de la emergencia sanitaria (2020-2022) el desempleo se incrementó en el Ecuador, fundamentalmente entre la población joven ya que en el 2022, la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) alcanzó el 9,9%, cifra superior al promedio nacional (INEC, 2022). Previo a la aplicación de las entrevistas, las participantes fueron informadas de los objetivos de la investigación y el uso de sus resultados. Así mismo, las mujeres firmaron un consentimiento informado que les aseguró la confidencialidad de la información y el anonimato, para lo cual, entre otras precauciones éticas, se procedió a utilizar nombres ficticios (Sara, Marilú, Camila) a fin de precautelar su seguridad y privacidad.

La información primaria fue analizada mediante análisis de discursos en profundidad poniendo especial énfasis en su componente interseccional; para él las situaciones socioeconómicas, de migración, edad y si tenían o no pareja emergieron como las más relevantes recurriéndose para ello al análisis y contraste de sus vivencias en diferentes espacios sociales y privados inspirados en la técnica del *relief map*.

RESULTADOS

El trabajo sexual en Cuenca ha sido históricamente considerado un tema tabú debido a la matriz conservadora de la ciudad, producto en gran medida de los preceptos morales católicos que han generado un imaginario negativo en la población con relación a la sexualidad, especialmente de las mujeres. Como consecuencia, las trabajadoras sexuales son discriminadas y estigmatizadas. Sin embargo, esta situación no se replica con los clientes, lo cual evidencia la doble moral imperante en una ciudad que condena a las mujeres mientras exige

de responsabilidad a los consumidores de servicios sexuales.

Esta discrepancia en el trato y la percepción social pone de manifiesto las dinámicas de género y poder que subyacen en la problemática del trabajo sexual, revelando así contradicciones inherentes a una sociedad que se debate entre sus valores tradicionales y realidades sociales contemporáneas.

El ejercicio del trabajo sexual en Cuenca

El trabajo sexual en Cuenca se desarrolla en tres escenarios principales: los prostíbulos o night clubs, las casas de citas (a menudo clandestinas) y espacios públicos. Cada uno de estos ámbitos presenta características y dinámicas particulares. Los prostíbulos suelen emplear a mujeres jóvenes, generalmente entre 18 y 25 años, provenientes de fuera de la ciudad. Estos establecimientos atraen a clientes con mayor poder adquisitivo y ofrecen cierto grado de seguridad a las trabajadoras. Por otro lado, las casas clandestinas muestran un comportamiento cíclico debido a su naturaleza ilegal, pues operan sin permisos institucionales, lo que las obliga a abrir y cerrar periódicamente para evadir el control de las autoridades. Además de ser espacios para el ejercicio del trabajo sexual, suelen servir también como vivienda para las trabajadoras, lo que provoca jornadas laborales más extensas, menor capacidad para rechazar clientes y condiciones de seguridad precarias. En cuanto al espacio público, las trabajadoras sexuales que ofrecen sus servicios en estas áreas presentan un perfil más heterogéneo en comparación con los otros espacios (por ejemplo, algunas superan el promedio de edad aceptado en los establecimientos formales). Sin embargo, esta modalidad de trabajo las expone a una mayor vulnerabilidad debido a los peligros inherentes al ámbito público en el contexto de esta actividad.

Aunque no existen datos precisos sobre las mujeres que trabajan en casas o sitios clandestinos, informantes señalaban que en cada uno de estos lugares suelen atender entre tres y cinco mujeres, quienes rotan constantemente de lugar de trabajo. De igual manera, se calcula que, en la denominada zona de tolerancia laboran aproximadamente 250

trabajadoras sexuales, mientras que en espacios públicos se encuentran alrededor de 100 mujeres (integrante de "Mujeres por el cambio", 31 julio 2023).

La gran mayoría de las trabajadoras sexuales que viven en Cuenca mencionan razones diversas sobre su ingreso a esta actividad: falta de oportunidades, carencias económicas (agravadas por el hecho de que muchas son cabezas de hogar a cargo de hijos), desempleo o empleos precarios e inestables, bajo nivel de estudios, migración, separación conyugal o pérdida de empleo de la pareja. Estos factores, en conjunto, contribuyeron a su decisión de optar por el trabajo sexual como medio de subsistencia. Así:

Yo comencé... porque no tenía dinero para mis hijos, para darles de comer y teníamos muchas necesidades y, como yo no tengo estudios... Yo era ama de casa y me dedicaba a cuidar a mis hijos... a veces trabajaba ayudando a mis papás en los cultivos o también en una tienda que había cerca de mi casa, pero no en un trabajo estable, eso yo no tenía. Yo dependía de mi esposo y de lo poco que yo ganaba cuando trabajaba ("Sara", 13 abril 2023).

El trabajo sexual se presenta, desde sus discursos, como una estrategia para alcanzar un proyecto de vida, generalmente relacionado con el bienestar de sus familias e hijos/as. Esta motivación le confiere un sentido a su actividad y, en cierta medida, las vincula al rol social de madre sacrificada, lo cual puede atenuar el estigma asociado a su trabajo. Por ejemplo, "Marilú" explicó su ingreso a esta actividad diciendo: "Porque tengo un propósito, mi hija estudia Belleza y tengo que ponerle un negocio" (13 abril 2023).

En ocasiones, el trabajo sexual se convierte en una vía para generar oportunidades vitales, adquirir experiencia o elevar el estatus social en el lugar de origen, siempre que la fuente de ingresos se mantenga en secreto. Por ello, según las entrevistadas, esta actividad les ha permitido lograr mayor autonomía y libertad económica. Sin embargo, también existen casos en Cuenca de mujeres inducidas a

ejercer este oficio por sus parejas, quienes se convierten en sus proxenetas, generando relaciones de dependencia y violencia.

Las mujeres que laboran en prostíbulos o casas de citas han desarrollado una lógica horaria que se ajusta a los requerimientos de los clientes, reproduciendo el comportamiento de trabajadores migrantes cuya vida gira en torno a su actividad laboral:

Un día de trabajo... en las mañanas duermo hasta las 12, de ahí me levanto, me arreglo, voy a comer y después a trabajar. Vengo a la una de la tarde, si hay con quien ocuparse nos ocupamos, pasamos de aquí por aquí, de allá por acá. A las seis de la tarde salimos a merendar, vuelta entramos a las siete y normalmente a las diez de la noche nos cancelan lo que hemos hecho y cada una se va a dormir al hotel. Así es todos los días de la semana, solo hago eso y siempre trabajo para poder ganar más plata ("Marilú", 13 abril 2023).

Al respecto, se identificó una mayor situación de vulnerabilidad de mujeres venezolanas debido a su condición migratoria, lo que las llevó a reducir los precios de sus servicios para captar más clientes, acción que es percibida como competencia desleal por trabajadoras locales. Sobre esta temática, la ginecóloga del Centro de Salud Carlos Elizalde comentó:

Ellas me dicen a mí: "doctora, el trabajo está bajo, porque las venezolanas han venido a cogernos la clientela y ellas cobran un porcentaje y les hacen más cosas al cliente". Por decir, una trabajadora sexual gana \$15, \$10 son para la casa de citas y \$5 para ellas y solamente tienen sexo. En cambio, las venezolanas [hacen lo que] sus clientes quieren... por el mismo valor. Como que dañan el trabajo de las ecuatorianas (16 agosto 2023).

La particularidad de Cuenca y su población se refleja en las percepciones de las trabajadoras sexuales sobre el espacio y el tipo de clientes. Ellas afirman que Cuenca es una plaza más tranquila y

segura para trabajar, donde además reciben mejor trato:

A veces hay buenos clientes y más algunos que son buenos contigo. Ahí sí no me puedo quejar porque aquí en Cuenca los clientes son tranquilos, la mayoría, y te tratan bien. Algunos hasta te dejan propina, porque yo hago que les guste mi servicio... Las mejores experiencias para mí, creo que son las salidas con los clientes. Hay clientes que te llevan a diferentes lugares, algo que tú nunca has conocido y es muy interesante, lugares que yo nunca he pensado pisar en mi vida y se portan bien contigo, te llevan a comer bien y, a veces, hasta te compran cosas. Es como que quieren solo nuestra compañía. Algunas veces ni se ocupan ("Sara", 13 abril 2023).

Un punto central en los testimonios es la percepción familiar sobre esta actividad, que evidencia una tensión constante y una posición defensiva de las mujeres. En algunos casos, la familia tolera esta situación —no sin conflicto— debido a que representa una fuente de ingresos que permite la supervivencia de las trabajadoras, sus hijos/as y, en ocasiones, de la propia familia. Al respecto, las entrevistadas comentaron:

[Mi familia] no piensa ni bien ni mal, pero ellos ven que con el trabajo que desempeño trato de hacer lo que quiero lograr, entonces no es que voy y lo malgasto o no les envío algo. A veces me apoyan, a veces no ("Marilú", 13 abril 2023).

Sí, ellos saben: mi papá, mi mamá y mi hermana; mis hijos no saben porque todavía son pequeños. A mí no me importa si las demás personas se enteran porque ellos a mí no me dan de comer, ni pagan mis gastos, por eso a mí no me importa lo que el resto piense de mí y menos de mi trabajo. Ellos [padres] no opinan nada... no se meten en mi vida laboral, ni en nada de lo que yo haga con mi vida, a la final, la que está

trabajando en esto soy yo y ellos no me juzgan porque son mis decisiones y es mi vida ("Sara", 13 abril 2023).

A mí no me importa, digan lo que digan. Yo me fui de la casa cuando tenía 14 años y nadie vio por mí, a excepción de mis hermanas... mi mamá me llamó a reclamar y yo le dije: "¿tú me vas a pagar las deudas que yo tengo, me vas a hacer las compras? No, entonces no me molestes" ("Camila", 9 mayo 2023).

Las mujeres establecen, entonces, límites a las opiniones e intromisiones familiares como una forma de protegerse emocionalmente, sin llegar a una ruptura total de relaciones con sus familias debido a la necesidad de garantizar el cuidado de los/as hijos/as pequeños a cargo de dichas familias.

El trabajo sexual en Cuenca, también está marcado por un submundo de actividades ilícitas en su entorno. Entre estas se encuentran las denominadas "vacunas" (extorsiones) o el consumo de drogas y alcohol, que forman parte de su cotidianidad, especialmente de aquellas que laboran en night clubs o prostíbulos.

Condiciones sanitarias para el ejercicio del trabajo sexual en Cuenca

Gálvez (2018) señala que el trabajo sexual ha sido considerado desde una perspectiva higienista como una enfermedad social que perjudica al conjunto de la sociedad, por tanto, las mujeres deben ser chequeadas continuamente a través de exámenes médicos cuyos resultados son evaluados con la finalidad de normar, restringir y, en algunos casos, penalizar.

En esta línea, el Ministerio de Salud del Ecuador tiene una normativa y protocolo para el abordaje del trabajo sexual que busca prevenir y tratar enfermedades de transmisión sexual. La importancia del rol del Ministerio radica en que tiene la potestad de otorgar a las mujeres un carnet que se convierte en una licencia para que puedan ejercer el trabajo sexual. Al obtener el carnet, ellas deben asistir todos los meses a controles ginecológicos y cada tres meses realizarse exámenes profilácticos para determinar si son portadoras de enfermedades

de transmisión sexual. Los exámenes son gratuitos y deben realizarse en uno de los dos centros destinados a este tipo de atención en la ciudad.

Con el fin de motivar a las trabajadoras sexuales para que se realicen los exámenes y profilaxis mensuales, según el testimonio de la ginecóloga entrevistada, el Ministerio de Salud entrega en la actualidad un kit con insumos básicos para el cuidado personal debido a que, de acuerdo con esta profesional, un grupo de mujeres que ejercen esta actividad en Cuenca —sobre todo quienes están en espacios públicos—, no acuden a controles de salud periódicos. La preocupación principal de la ginecóloga es que existe un alto número de mujeres que ejercen el trabajo sexual sin contar con un carnet sanitario (cifra que no se puede determinar debido a la clandestinidad de la actividad), por lo que una de las metas del Ministerio es llegar a este grupo, pues:

La prostitución en la ciudad de Cuenca es como escondida, tapiñada, personas que no se imaginan ustedes... debería mejorar muchísimo, por decir, lo de las calles; yo siempre he dicho y seguiré diciendo que tienen que reubicar a las chicas, por ejemplo, tantas que hay en el Terminal. Cuando yo me doy una vuelta por el Terminal y veo, ninguna es mi paciente porque yo ya las conozco, yo ya sé cuáles son mis pacientes. Entonces, reubicarlas o buscar un lugar donde sea casa de citas, donde estén registradas y les den los certificados de salud, que estas muchachas si tienen alguna emergencia puedan ir al seguro social (16 agosto 2023).

Esta problemática se vuelve más sensible porque, según el testimonio de una integrante de “Mujeres por el cambio”, algunas trabajadoras sexuales que han sido infectadas con enfermedades de transmisión sexual como el VIH continúan ejerciendo su actividad al no contar con otra alternativa, además que deben costear los gastos médicos inherentes a la enfermedad:

Las mujeres que salen positivo para VIH no se retiran del trabajo se-

xual, lo que hacen es seguir las indicaciones que el médico les da. En eso nosotros nos activamos para estar pendientes de que las chicas reciban medicación y sigan las indicaciones que el médico da (integrante de “Mujeres por el cambio”, 31 julio 2023).

Resulta significativo que la expedición del carnet sanitario y los permanentes exámenes y controles, más que pensados en la salud de las mujeres, en realidad están diseñados para salvaguardar la salud de los clientes y para mantener a las trabajadoras sexuales controladas y vigiladas. Desde una mirada más profunda, el registro y control permanente de los cuerpos de las mujeres que se dedican al trabajo sexual constituye una manifestación de la biopolítica del Estado, que se expresa a través del biopoder sobre sus cuerpos. Lo anterior contrasta con el nulo control a los clientes por considerar que ellas son el foco para la transmisión de enfermedades sexuales dejando exentos a los hombres que consumen y pagan por sexo.

Trabajo sexual en el contexto de la pandemia y pospandemia

La pandemia de COVID-19 provocó cambios significativos en la dinámica del trabajo sexual en Cuenca. Según el estudio realizado por Redrován y Camas (2023), debido a la crisis, este sector experimentó una notable diversificación. Además de mujeres migrantes, surgieron nuevas ofertantes, incluyendo mujeres en estado de gestación y mujeres con discapacidad.

En lo que respecta a la zona de tolerancia de la ciudad se observó un cambio drástico en su funcionamiento. Al disminuir la actividad en los establecimientos habituales, las mujeres se vieron obligadas a trasladarse a las calles aledañas con el fin de atraer a los escasos clientes que aún visitaban la zona. Esta situación generó un creciente descontento entre residentes locales, quienes expresaron su malestar ante las autoridades y la opinión pública. Sus reclamos se centraron en la demanda de reubicar a las trabajadoras sexuales hacia áreas más alejadas de la ciudad, argumentando que esta actividad atraía problemas de delincuencia e inseguridad (Orellana, 2020).

Al inicio de la crisis sanitaria, la oferta de servicios sexuales se vio prácticamente paralizada debido al temor generalizado al contagio y el desconocimiento sobre el comportamiento del virus. Sin embargo, tanto los propietarios de los establecimientos como las propias trabajadoras sexuales desplegaron diversas estrategias para sostener su actividad en un contexto adverso. De manera activa, se organizaron para alquilar viviendas compartidas con otras compañeras, lo que les permitió continuar con su actividad, aunque a una escala considerablemente más reducida. En palabras de “Sara”:

Yo estaba aquí en Cuenca cuando comenzaron los encierros de la pandemia... trabajando aquí mismo. Pero, como no dejaban abrir, la dueña nos hacía trabajar en una casa que está aquí al lado, es una casa que es de ella. Ahí los clientes al inicio no venían porque no había cómo salir de las casas, pero luego, cuando las medidas bajaron y ya había cómo salir, comenzamos a atender en esa casa (13 abril 2023).

Una evidencia adicional del descenso de esta actividad en la ciudad de Cuenca durante el periodo de confinamiento, la proporcionó la Intendencia de Policía, que informó que los permisos de funcionamiento para centros de diversión nocturna bajaron en un 85% durante la etapa de pandemia (Intendencia de Policía del Azuay, 2023).

Para las trabajadoras sexuales entrevistadas, la pandemia significó un cambio rotundo en su vida cotidiana porque tuvieron que regresar a su lugar de origen, y la crisis económica generó en ellas estrés, ansiedad y preocupación frente a su manutención y la de sus familias. Por esta razón, varias mujeres se vieron obligadas a retornar al trabajo sexual pese al riesgo de contagio. Al respecto, “Sara” comentó:

Yo, por suerte, sí tenía un poco de dinero ahí guardado, pero eso no me alcanzaba para sobrevivir aquí, por eso tenía que igual ponerme en riesgo y trabajar porque también debo enviar el dinero a mis hijos y pagar todo aquí.

Como no había casi nada de clientes tenía que aprovechar lo mínimo y guardar la platita (13 abril 2023).

Algunas mujeres intentaron realizar otras actividades económicas en su lugar de origen, tales como negocios o emprendimientos, sin embargo, la situación de emergencia sanitaria, las pocas posibilidades para insertarse en el mercado y la crisis económica, hizo que las que habían abandonado el trabajo sexual retornaran al mismo. La decisión de regresar al trabajo en época de pandemia fue especialmente compleja para las trabajadoras porque, por su naturaleza, el trabajo sexual implica contacto físico cercano. La incertidumbre, la sensación de riesgo y el temor fueron los principales sentimientos que experimentaron. Ante esta situación, se vieron obligadas a cambiar su repertorio e incorporar medidas sanitarias y de seguridad para cada encuentro sexual:

Yo utilizaba mascarilla, alcohol y, a veces, gel antiséptico. Como uno con el cliente no se besa ni nada de eso, era más fácil: venían se ocupaban y ya. Después, yo me ponía alcohol en todas partes para tratar de no infectarme. Me acuerdo que nos ayudaron para vacunarnos y después, ya con esa vacuna, yo tenía menos miedo; porque sí tenía miedo de contagiarme... como se veía en las noticias tantos muertos, sí me daba miedo de contagiarle a mi esposo también (“Sara”, 13 abril 2023).

La pandemia generó mayores condiciones de vulnerabilidad para la salud de las mujeres e incrementó el miedo al contagio de enfermedades de transmisión sexual. Uno de los factores que contribuyó a esa sensación fue que, en esta etapa, las mujeres no podían acudir con normalidad al Centro de Salud para los chequeos mensuales por varias razones: no podían revelar que estaban ofreciendo servicios sexuales clandestinos durante la pandemia, por el temor a contagios en los propios centros de salud o porque habían retornado a su lugar de origen.

El descenso de atenciones sanitarias a ellas durante esta etapa se puede evidenciar con claridad en

la información proporcionada para esta investigación por el Centro de Salud Carlos Elizalde que reportó que, durante los años 2020 y 2021, se produjo una disminución de más del 80% de atenciones de salud a este grupo de mujeres. De la información recabada y, fundamentalmente, de los testimonios de las mujeres, se puede deducir que ni el Estado ni sus instituciones de salud dirigieron esfuerzos para apoyar la situación sanitaria de las trabajadoras sexuales en pandemia.

Además, otra consecuencia de la pandemia fue que el número de clientes nunca logró recuperarse a los niveles previos a la crisis sanitaria, debido a que el temor a las mujeres como foco de infección pasó a formar parte del imaginario colectivo incluido el de los propios clientes: “Antes, cuando yo venía, esto pasaba lleno. Hasta mujeres mismo venían a tomar, antes venían hasta 30, 40... ahora estamos más o menos cinco” (“Marilú”, 13 abril 2023).

Durante el confinamiento, los cambios en el trabajo sexual transformaron las modalidades tradicionales de oferta de servicios. Se implementaron estrategias para mantener la actividad y no perder contacto con los clientes en un tiempo dominado por la virtualidad y las nuevas tecnologías. Sin embargo, la investigación reveló que el uso de redes sociales y la creación de plataformas virtuales (Facebook, Instagram, Tinder, Only Fans, entre otras) para servicios sexuales en línea resultaron complicadas de utilizar por varias razones: las trabajadoras sexuales sujeto del estudio provienen mayoritariamente de estratos socioeconómicos medio bajos y bajos, carecían de los recursos económicos y la tecnología necesaria para desarrollar sus propias aplicaciones, así como, tenían limitaciones en cuanto a formación y conocimientos técnicos requeridos para operar en el espacio virtual. Además, el ingreso al ámbito virtual implicaba el riesgo de ser identificadas. Sobre este tema, comentaron:

Yo tenía una amiga que trabajó en línea, entonces, crearon una página y se publicaba. A ese extremo no, tampoco, yo no... dicen que es súper bueno, pero no, no, porque le cuento: una vez una amiga mía me hizo una cita así y

cuando fui era un conocido, es que usted se publica de aquí para abajo (se señala con las manos de la cintura hacia los pies), no se ve la cara y el señor solo escribe. Entonces uno va y pum: es un conocido. (“Marilú”, 13 abril 2023).

Para las trabajadoras sexuales que se desenvuelven en contextos de limitaciones económicas, el uso de redes sociales no constituyó una alternativa, lo que significa que las situaciones de desigualdad social y exclusión se evidencian también en el acceso a la tecnología para la emisión y producción de contenidos promocionales. La gran mayoría de mujeres en esta etapa intensificaron el uso de canales de comunicación ya existentes como los mensajes y llamadas por celulares o mediante WhatsApp a través de los cuales se mantuvieron en contacto con clientes regulares o conocidos.

La pandemia tuvo una consecuencia simbólica negativa muy significativa para las trabajadoras sexuales, ya que aumentó el estigma hacia ellas porque, más allá de los juicios morales sobre la sexualidad femenina, empezaron a ser vistas no solo como transmisoras de enfermedades sexuales, sino también, como posibles focos de propagación del COVID-19. Esto confirmó el hecho de que personas que ya enfrentan estigmatización social son más propensas a ser nuevamente estigmatizadas y culpadas ante circunstancias externas.

Este proceso llevó a las mujeres a la reclandestinización o profundización de la clandestinización porque la reprobación y rechazo colectivos se profundizaron durante la pandemia de COVID-19.

CONCLUSIONES

El análisis del impacto de la pandemia de COVID-19 en el ejercicio del trabajo sexual en la ciudad de Cuenca-Ecuador, permite plantear las siguientes reflexiones y conclusiones:

Si bien al inicio de la pandemia, la oferta de servicios sexuales paró casi completamente por el clima de temor al contagio y por el desconocimiento del comportamiento del virus, muy tempranamente (en el lapso aproximado de un mes), tanto los dueños de los locales como las propias mujeres volvieron al ejercicio de su actividad. Este retorno requirió un despliegue de maniobras para, por un

lado, no ser identificados por los organismos de control público y, por otro, retornar al trabajo sexual con nuevas estrategias para el contexto de pandemia.

Las reglas y hábitos para el ejercicio del trabajo sexual se modificaron en función de los protocolos sanitarios y el miedo al contagio, al menos en la primera etapa. Los encuentros fueron más cortos, impersonales y distantes, con medidas de protección para el virus, evitando ciertos servicios sexuales basados en la oralidad.

El efecto más visible de la pandemia en la vida de las trabajadoras sexuales fue la disminución del trabajo lo que produjo la baja o suspensión de los ingresos de las mujeres, generándoles una crisis de sobrevivencia, pues, para la mayoría, el trabajo sexual es su única fuente de ingresos. Frente a ello, algunas mujeres iniciaron negocios propios en sus hogares cuyas ganancias no pudieron competir con el trabajo sexual, lo que produjo el retorno casi inmediato a esta actividad.

En la etapa de pandemia y pospandemia se profundizó la precarización en el ejercicio del trabajo sexual, expresada en situaciones como: implementación de casas clandestinas sin permisos legales y sanitarios; más mujeres pasaron a brindar servicios en lugares sin seguridad ni protección; incremento del número de mujeres que ofertaban servicios en el espacio público por los despidos y quiebres de negocios (muchas de ellas ex trabajadoras sexuales que había migrado a otra actividad y decidieron retornar), presión hacia ellas por parte de propietarios de centros y proxenetas para exigir la reapertura de locales. Toda esta situación vivida, desde una lectura de las posiciones feministas sobre la prostitución, da cuenta de que para las mujeres que laboran cotidianamente en esta actividad, la noción de prostitución es cercana a las posturas que la reivindican como trabajo y que, desde esta perspectiva, reclaman derechos laborales para las mujeres, a la par que condenan la doble moral social.

Una consecuencia adicional de la pandemia sobre el trabajo sexual fue que las mujeres, con la finalidad de proteger a sus familias, decidieron alejarse temporalmente y espaciar visitas por considerarse a sí mismas un posible riesgo, ya que su acti-

vidad suponía el relacionamiento con muchas personas desconocidas. Esto profundizó su sensación de soledad y aislamiento en un entorno lejano a su hogar, acrecentando su sensación de vulnerabilidad.

En el ámbito de la salud de las mujeres, dado que se asumía que no había oferta de servicios sexuales, los Centros de Salud estatales encargados de realizar los controles dejaron de ofrecer dichos servicios, de proveer el carnet profiláctico y de entregar kits de cuidado cuando, paradójicamente, fue el momento en que ellas sintieron que más apoyo necesitaban en temas de salud. Es decir, frente a esta crisis mundial, el Estado invisibilizó nuevamente a grupos humanos que consideran moralmente inaceptables.

En esta misma línea, otro de los efectos de la pandemia sobre el trabajo sexual se relacionó con el imaginario que desde el Estado y la sociedad se generó sobre las mujeres que ejercen esta actividad, es decir, se las consideró como uno de los focos de contagio del virus del COVID-19, con lo cual, el estigma que pesaba sobre ellas se profundizó en el sentido de que fueron vistas no solo como un riesgo para la salud sexual y reproductiva, sino un riesgo para la propagación del virus. Esto demuestra que, los sujetos sociales que ya son portadores de un estigma, son objeto frecuente de re-estigmatización por su condición, lo cual incrementó el que pesa sobre ellas.

La investigación evidenció –contrariamente a los supuestos iniciales–, que las redes y aplicaciones informáticas que exigen mayor inversión de recursos, no fueron el principal medio de contacto con los clientes en época de pandemia, pues, las mujeres de sectores populares están alejadas del conocimiento tecnológico experto y no poseen los recursos técnicos ni los ingresos para contratar apoyo especializado o equipos de producción. Es decir, desde una mirada interseccional, la confluencia de las desigualdades de clase, género y pertenencia a grupos estigmatizados, mostró su poder para limitar el acceso a las oportunidades tecnológicas. Lo que se dio fue un incremento en el uso de los dispositivos y las aplicaciones comúnmente usadas, es decir, potenciaron sus propios recursos para el establecimiento de contactos con los clientes.

La pandemia de COVID-19 mostró que la estigmatización y exclusión social de las trabajadoras sexuales en la ciudad de Cuenca impidió que ellas, a diferencia de otras ocupaciones, puedan reinserirse en un mercado laboral distinto. Esto supuso la reclandestinización o profundización de la clandestinización y una mayor inseguridad para el ejercicio del trabajo sexual ya que el peso social y patriarcal que existe sobre esta actividad tiende a agudizarse en tiempos de crisis, como se confirmó en el caso de la pandemia de COVID-19.

BIBLIOGRAFÍA

- Acurio, D., Vega, B., Orellana Vintimilla, D., Charry, J., & Gómez, A. (2021). Seroprevalencia de la infección de SARS-CoV-2, un estudio transversal. Cuenca – Ecuador, octubre 2020. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 39(1), 9–19. <https://doi.org/10.18537/RFCM.39.01.01>
- Alcázar, J. (2021). *Estado Digital Ecuador*. Mentinno. <https://www.mentinno.com/estadodigitalecuador/>
- Aucía, A. (2008). "Trabajo sexual": dificultades en concebir como trabajo aquello que la cultura degrada. *Mora*, 14(2), 147–151. <https://www.scienceopen.com/document?vid=0a723a5e-8a9b-4c1f-8e55-3d63b633ae8a>
- Benavides, J., & González, I. (2022). Venta sexual digital. *Jurídicas CUC*, 18(1), 1–38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8435460>
- Briz, M. (2021). Un feminismo que defienda los derechos de todas, también de las prostitutas. En C. Serra, C. Garaizabal, & L. Macaya (Coords.), *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad* (pp. 189–197). Bellaterra.
- Cajas, P. (2021). *Covid-19: Tragedia de pobres en Ecuador*. Editorial Universitaria de la Universidad de Cuenca.
- Castells, M. (2000). *La ciudad de la nueva economía*. Alianza Editorial.
- Cid, A. (2021). *Onlyfans, capital erótico y ciberencarnación* [Ponencia]. XIV Jornadas de Sociología, Universidad de Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-074/311>
- Daich, D. (2012). ¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución. *Runa*, 33(1), 71–84. <https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sciarttext&pid=S1851-96282012000100004>
- Daich, D. (2015). *Agua fiestas porteñas: Memorias urbanas y políticas del espacio*. Editorial Biblos.
- El Comercio. (2022, 9 de junio). Trabajadoras sexuales se niegan a firmar acuerdo planteado por Municipio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/trabajadoras-sexuales-se-niegan-a-firmar-acuerdo-planteado-por-municipio.html>
- Erazo, P. (2024). *La regulación del trabajo sexual de mujeres en situación de movilidad a la luz de la Constitución del Ecuador* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio UASB. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9651/1/T4224-MDC-Erazo-La%20regulacion.pdf>
- Falconí, M. (2018). *Un acercamiento a la investigación feminista en relación a la prostitución: el caso de las trabajadoras sexuales Cuenca-Ecuador* [Ponencia]. VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (EL-MeCS). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/109127/Documento_completo.12626.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja*. Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>
- Foucault, M. (1977). *Historia de la medicalización*. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/57285701/Foucault_M_Historia_de_la_medicalizacion-libre.pdf
- Gálvez, A. C. (2018). Prostitución y trata de blancas: El discurso internacional del victimismo. *Historia Unisinos*, 22(3). <https://www.redalyc.org/journal/5798/579862687013/579862687013.pdf>
- Gálvez, L. (2019). *Prostitución: Discursos, políticas y resistencias*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Goffman, E. (1970). *El estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Granizo, P., Solíz, N., Fajardo, D., & Paño, P. (2023). Lucha y participación por el agua en Cuenca en contexto pandemia. En P. Paño, M. Oraison, E. Torrejón, H. Macías, C. Ortega, & M. Suárez (Coords.), *Metodologías participativas en tiempos de crisis. Reflexiones epistemológicas y experiencias críticas* (pp. 201–230). CLACSO.
- Hakim, C. (2019). *El capital erótico. El poder de fascinar a los demás*. Debate.

- Henry, M., & Farvid, P. (2017). Always hot, always live: Computer-mediated sex work in the era of camming. *Women's Studies Journal*, 31(2), 113–128. <http://www.wsanz.org.nz/journal/docs/WSJNZ312HenryFarvid113-128.pdf>
- Holgado, I. (2004). Reseña de *El prisma de la prostitución* de Gail Pheterson, *La prostitución: el espejo oscuro* de Dolores Juliano y *Retrato de intensos colores* de Carla Corso y Sandra Landi. *Athena Digital*, (5), 1–12. <https://www.re-dalyc.org/pdf/537/53700525.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Censo de población y vivienda 2022*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Izcara, S. (2020). Trata, prostitución y capital erótico. *Revista Internacional de Sociología*, 78(2), e156. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.102>
- Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira: Polémicas y estereotipos. *Cadernos Pagu*, (25), 79–106.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Lagarde, M. (2005). *Por la vida y la libertad de las mujeres*. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada.
- Lamas, M. (2014). ¿Prostitución, trata o trabajo? *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/prostitucion-trata-o-trabajo/>
- Martí, A. (2016). Internet y la prostitución: así es la digitalización de los burdeles. *Xataka México*. <https://www.xataka.com/otros/internet-y-la-prostitucion-los-burdeles-online>
- Morcillo, S. (2016). Internet y la prostitución: así es la digitalización de los burdeles. *Cuaderno Venezolano de Sociología*, 25(4), 31–45.
- Olaya, E. (2021). *¡Estamos putas!: Un análisis de las representaciones culturales en torno a la prostitución a partir de la emergencia sanitaria del Covid-19 en Colombia* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio PUJ.
- Orellana, F. (2021, 21 de abril). Moradores insisten en reubicación de la zona de tolerancia. *El Mercurio*. <https://elmercurio.com.ec/2021/04/21/moradores-insisten-en-reubicacion-de-la-zona-de-tolerancia/>
- Pheterson, G. (2000). *El prisma de la prostitución*. Tallas Ediciones.
- Redrován, K., & Camas, T. (2023). *Realidades marginadas: experiencias de las trabajadoras sexuales en el contexto post Covid-19, Cuenca 2022–2023* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio UCUENCA. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/browse?type=autor&value=Redrov%C3%A1n+Guan%C3%93n+Karol+Michelle>
- Rodó-Zárate, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Editorial Bellaterra.
- Santos, B. de S. (2020). *A cruel pedagogia do vírus*. Edições Almedina.
- Songor, F., & Durán, M. (2024). *Análisis del impacto de la pandemia en el oficio de la prostitución en la ciudad de Cuenca* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio UCUENCA. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/44412/5/Trabajo-de-Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Unison TV. (2013, año). *La prostitución en las calles de Cuenca, sigue en aumento* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Slwp9wB0MNQ>

Declaración de uso de IA:

Los autores declaran no haber empleado IA generativa para la elaboración de este artículo.